

Un motin
del Siglo XVIII

Episodio de la Historia
de Córdoba.

¿A donde vamos á parar? He aquí
la pregunta que se hace todo hombre que
medita al fijar su consideracion en una
sociedad desquiciada que vuelta la ca-
ra con horror hacia el pasado que co-
noce solo por relaciones exageradas y que
debiera estudiar, corre vertiginosa sin mas
objeto que dejar tras sí tiempo y espacio.
La sociedad no es mas que un total
de infinitos sumandos que varía segun

el número y valor de los guarismos que
lo componen; es el hombre multiplicado
por la agregación, y su colectividad no le
da ni mas derechos ni mas deberes que los
que Dios ha concedido o impuesto al in-
dividuo. Como a él, cuando la educación re-
ligiosa existe, si las pasiones la empujan
o la necesidad la lesa el respeto a la
autoridad, la resignación cristiana, la comen-
cia en fin, bastan para contenerla. Quan-
do el corazón ya pervertido, la razón del
hombre se extravía, no hay mas que un
medio, la camisa de fuerza. Pero ¿quien
podrá fabricar una que baste a sujetar un
pueblo?

Capítulo primero

Juan Boix

Ocidete pronto, gritaron veinte voces a'un tiempo.

Primero la vida que la llave, contestó una convulsa de medio ó de coraje, y enseguida sonó el paf de una descomunal bofetada, y un hombre como lanzado por una catapulta fue a estrellarse contra el muro de la parroquia de San Lorenzo.

Pero ahora advertimos que en nuestro afán de narrar, hemos introducido al lector en medio de la escena, sin ponerle antes en antecedentes,

como decía un curial.

Corría el año de gracia de 1652, y era
lunes 6 de Mayo, víspera del día en que
Córdoba celebra la aparición de su glorioso
Arcángel, que iba á manifestar aquel año
una vez mas su poderosa protección á la ciu-
dad que en él confia, libertándola del furor
y encono de sus propios hijos, cuyas pasiones
excitaban el hambre y los apóstoles del mal.
La mañana aunque de Mayo, estaba
fría. Grandes nubes cubrían los horizontales,
y al reflejarse en ellas el sol que acababa
de salir, tenía sus rayos de un amarillo car-
deno, cuyo color prestaba á los edificios, así

como a los simblantes, un aspecto siniestro,
Grandes grupos de trabajadores del
campo obstruían la calle Mayor de San
Lorenzo y llenaban la Plazuela del mis-
mo nombre y la de los Padres de Gracia;
pero donde la multitud era mas compac-
ta y numerosa era en la de San Juan
de Letran, multitud que a cada momento
crecia por la que sin cesar desembocaba por
las calles que conducen al barrio de San-
ta Marina.

Frente a la parroquia de San Lorenzo
yendo a San Juan de Letran, hay
una calle corta, que desde el tiempo de

la conquista viene llamándose de Juan
Vieino, cuyo nombre le dió, segun nuestras
noticias, un judío converso, que para probar
a sus vecinos su verdadera abjuracion, apa-
rentaba no usar otro alimento que la car-
ne de cerdo que su anterior religion prohibia.
De aqui es que sus convecinos le apellidar-
ran Vieino, y como Juan era rico y su casa
muy conocida y frecuentaba de los que to-
man necesidad de dinero a premio, pues Juan
en sus tratos, si en su alimento no, continuo
siendo judío, la calle siguió llamándose de
Juan Vieino y los descendientes de este co-
nocidos por los Vieinos, olvidándose el ape-

lido Alonso, que de su padrino habia tomado en la fila bautismal.

El último de los Tocinos se llamaba Diego Alonso y era sombrero pobre, con cuya calificación sin el apodo podrán buscarlo los curiosos en los pocos e incompletos padrones que de aquella época el archivo municipal conserva: y lo hallarán ocupando la primer casa de la calle de sus mayores, sin que en muchos años conste que persona alguna viviese en su compañía.

Diego Alonso o Juan Tocino, que era como se le conocia en el barrio, a pesar de que era como se le conocia en el barrio, a pesar de

que entre él y el verdadero Juan habían
mediado muchas generaciones y nadie se acordaba ya de su origen; había dedicado sus
primeros años al estudio con la esperanza de
llegar un día a ser un padre grave del
convento de San Pablo el Real; pero ha-
bía echado la cuenta sin contar con los aris-
tocráticos humos de la Orden de Guzman.
Los frailes averiguaron su origen y fue ex-
pulsado del colegio, aunque usando con
él de caridad los buenos padres reservaron
la causa de no ser de limpia sangre.
Contrariado Diego en sus aspiraciones se
hizo taciturno y sombrío: los antiguos ins-

tiempos de su raza se reprodujeron con tanta mas violencia en él, cuanto era el tiempo que habian estado sin manifestacion: se hizo hipócrita, avaro, miserable, y el odio de cien generaciones oprimidas y despreciadas, cuya sangre supo correr por sus venas, adquirió en él tal intensidad y en tales proporciones se desarrolló, que como Calígula, hubiera deseado que la humanidad no tuviera mas que una cabeza, para tener el gusto de cortarla.

Quiso, por mas que, como hemos dicho, apareciera empuadronado como sombrero ~~rojo~~ pobre, era rico, si bien su caudal con-

sistía en buenas doblas de oro, que so-
lo sus ojos habían visto; y podemos afirmar
que su santidad pues por santo era teji-
do con el barro, comía parejas con su pobre-
ra. Diego tenía sobre las gentes de su
barrio y el de Santa Marina, toda la
superioridad que da la inteligencia, la o-
pinion de santidad y la fuerza, porque
seguramente los aqueños no eran tan fre-
cuentes como sus públicas oraciones, a juzgar
por su ancha espalda, su cerviz de ^{toro} y la de-
sarrollada musculatura de sus brazos, cuyas
manos alguna vez levantadas, pero nunca
dejadas caer sobre el prójimo, imponían res-

peto y quitaban la gema de poner á prue-
ba su poder.

La mañana á que nos referimos, Diego
Alonso ó el hermano Juan, como lo lla-
maba el pueblo desde su estancia en San
Pablo el Real, contra su costumbre no
habia asistido á la misa de alba, donde
permanecía dándose golpes de pecho hasta
el final de la mañana, siendo la edificia-
cion de las beatas del barrio, que extra-
ñaban que en la de nuestra historia hubie-
ra salido el sol sin estar Cocino en el tem-
plo.

Y me sostengo en ello, fra Victoria; decia

una vicinia de la calle Mayor á otra de
enfrente; hoy vá á correr el trigo por las ca-
lles de Córdoba como el Guadalquivir por
la aruda de la Albolafia. No faltaba mas
sino que los pobres nos muramos de hambre,
por que á los ricos les dá la gana de ven-
der sus granos á los forasteros que no se los
pagan en vellón. Vamos, no sea V. cobar-
de; póngase la mantilla, y á la calle, co-
mo las demas del barrio.

¿ Pero qué vamos á hacer nosotras en
medio de tal bullicio, tía Zoila?

¿ Qué vamos á hacer? Ver la funcion que
se prepara. Pues qué, ¿ no sabe V. que en

cucuto se reuna la gente de Santa Ma-
rina y perezca el hermano Juan Cocino,
que no sabemos por donde anda, vamos
a ahorcar a todos los paucaderos, a mas
de un venticuatro, al vizconde de la Pe-
ña Parda, y puede que hasta los canoni-
gos y...

¡Jesus, Maria y Jose! dijo la tia Vito-
ria cerrando su puerta y retirandose al úl-
timo rincon de la casa, invocando a la Vir-
gen de la Fuensanta, San Rafael y
todos los Santos Martires de la ciudad
mientras la tia Zoila se perdia entre los
grupos que se iban apinhando hacia la

plazuela de San Lorenzo.

En ella, entre las mil fisonomias conocidas, de parientes, amigos y convecinos, francos y nobles como lo son la generalidad de las del pueblo español, se veían otras siniestras que nadie conocía ni sabía de dónde habían salido, y que daban a la multitud un aspecto aterrador. Por que cuando el hambre, la política o la superstición agitan los pueblos o las sociedades, a la manera de cuando los huracanes revuelven las aguas de un lago, el cieno de su fondo sube a la superficie, lo enturbia y priva de su agradable vista, así la animación y la alegría de las gran-

des reuniones del pueblo se convierte, en
los motines y revoluciones, en causa de te-
ror y espanto; porque en la primera línea
marchan siempre personas cuyo carácter, an-
tecedentes y hasta los semblantes se descono-
cen.

Por fortuna, entre los cien corrillos y las
mil conversaciones que en ellos se escuchaban,
los proyectos sangrientos que hemos oído á
la tía Zoila estaban en grande minoria, y
bien fuera que el hambre, debilitando aque-
llas naturalezas fuertes les hubiera arrebatado
su energía, bien que nuestro pueblo, siem-
pre dócil de suyo, estaba acostumbrado á

pedir humilde mas que á exigir soberbio, la
general opinion consistia en hacer lo que hoy
se habia una manifestacion pacifica, y pedir
al corregidor la vuelta de la tasa en el fran,
y la prohibicion absoluta de la saca.

Pero á nada está mas adecuado el refran
del « el hombre pone y Dios dispone » que
á las efervescencias populares, cuyo fin y
consecuencias, ó no llegan ó pasan con exceso
del punto y límites que les señalan sus
promovedores.

A mí, los del barrio de Santa Ma-
rina, á mí, gritaba encaramado sobre un
guarda cañon, un hombreillo enclenque,

raquítico y por avachadura jorobado, a quien
por oposicion a su figura se conocia por el
Pio Hermana-cepas y aun se conserva hoy
la calle de su nombre. Lo dicho, muchacho,
gritaba, nadie de nuestro barrio se desmaude
ni olvide la consigna dada por quien sabiez.
Que nadie falte al respeto que se debe al
Rey; que nadie pida trigo a la puerta de
ningun hombre de Iglesia, aunque sepamos tie-
ne la casa llena, ni insulte a ningun caba-
llero de valia. Nada de atropellos, vamos
unicamente a pedir al corregidor que....

A bajo ese avachucho, aprendiz de pas-
telero, ahullo la Pía Zoila que se habia

entremetido en medio del grupo que rode-
aba al corcobado Arrauca cepas: para pe-
dir no estamos reuniéndonos, no morir de ham-
bre ó en la horca todo es uno. No estamos
ya para pedir ni al corregidor, á quien ya
nos hoy á arrastrar, ni á ninguno de los
que en tanto tiempo no han puesto remedio
á nuestros males. Mueran los ricos que
viven de nuestra sangre y encierran el fruto
de nuestro sudor: mueran los paradores que
medran con la miseria de sus hermanos. y
mueran los malos gobernantes y los malos.
Mueran, gritó con débil voz aquella mul-
titud famélica y estenuada por largos

meses de miseria.

Pero, brujá de Satana's, ¿no ves, dijo el
tio Arranca cepas desde la piedra que
hacia sobresalir su fea catadura sobre el
mar de cabezas que se agitaba en derredor,
no ves que apenas tenemos fuerzas para gri-
par, y que si tratamos de atacar a la jus-
ticia ofendemos al Rey nuestro señor que
representa? ¿Como, ni con que armas vamos
a luchar con las buenas lanzas acanto-
nadas en Montoro, ni quién se atreve a
pedir trigo a ningún hombre de iglesia
aun cuando sepan que tienen sus casas lle-
nas si tienen en cuenta que a la Santa

⁴
Inquisición no le faltan ojos que en todas
partes ven, oídos que en todas partes
oyen, y lo que es peor: ¡corchetes que
en todas partes prenden!

La Tradición: Revista católica de Córdoba
(Nº 8 — 16 Setiembre de 1869.)

Un motin del siglo XVII.

Episodio de la Historia de Córdoba

(Continuacion.)

La observacion del río Arancia-cepas surtió efecto, y al nombre de la Santa Inquisicion palideció, si palidecer podia, la livida multitud; y ni una sola réplica ocurrió al millar de cabezas que la escuchaba. Pero en medio del silencio, que siguió á la voz del jorobado, oyéronse unos desgarradores lamentos de mujer y el conocido eco de una estentórea voz de varón, que gritaba:

Venganza! hermanos, venganza!

A su sonido, Arancia-cepas volvió la ca-

bera, el terror pintose en su semblante, salto
de su guarda canton y abriendo la multitud
una ancha calle, viose en la esquina de la de los
Vocinos, al hermano Juan, que con un brazo sos-
tenia una mujer desolada, vuelto el cabello y ane-
gada en llanto, que apretaba contra su seno el
cadáver de un niño, interin que con la otra ma-
no sujetaba un hombre en cuyo semblante se
veia pintado el terror, y que mal su grado
marchaba empujado por el hercúleo brazo
del hermano Juan.

Hermanos, dijo cuando hubo llegado al cen-
tro de la plaza, el mal estado a' que, no
Dios, sino el mal gobierno de nuestra ciudad

nos ha traído, no puede prolongarse. Los reos de
acuerdo con los panaderos, y las autoridades que
el Rey nuestro señor pone para mirar por sus va-
sallos, han dispuesto que desde hoy queden oír
los forasteros á comprar trigo, y los panaderos ven-
der el pan sin otra tasa que el precio que su
voluntad quiera ponerle. Ni una sola ho-
gara hallaremos hoy en las verjas del Pósito,
y mañana á muchos de vuestros hijos les pasará
lo que al de esta infeliz Maria Cohedra, muere
como veis, por que este infame ha preferido
que fallera de hambre á su puerta, antes
que cercenar un pan del trigo que el obis-
po da para los pobres á bajo precio, y los

panaderos venden á los labradores en vez de sacarlo al público.

Pero si es mentira, si yo no tengo un solo pan en mi casa, dijo el hombre á quien Juan Cocino sujetaba: y ademá's, esa mujer es gallega, y nada tenemos que ver con ella ni con su hijo.

Y aunque su madre sea gallega, miserable; no son él y ella hijos de Dios? Dame la llave del horno, y pronto; y te juro que un solo bollo que en él hallemos, va á ser causa de que en ti se haga la primera justicia del pueblo.

La llave pronto, gritaron veinte voces en

tumulto, excitadas por la vista del dema-
crado cadáver del hijo de la gallega, muer-
to en la puerta del panadero, á quien el her-
mano Juan habia soltado, y que en vano di-
rigia á todas partes sus desencajados ojos sin
encontrar sitio por donde escapar ó refugiarse.
La llave pronto, le regañó Juan, furioso ya
por su resistencia, y al recibir la negativa que
mencionamos al principio de nuestra relacion,
le descargó una decomunal puñada en el ros-
tro, y segun dijimos, como lanzado por una
máquina de guerra, el pobre panadero fue
á estrellarse contra el muro de la parroquia.
Muera sin mas averiguaciones, gritó la tia

Zoila, Muera! repitieron cien madres, en cuya
imaginacion se pintaron sus hambrientos hijos
muertos ya como el de Maria Coheceda, y se
lanzaron a él para acabarle; y conseguido lo
habrían, si en aquel momento, agitando una
campanilla y con un farol en la mano no se
hubiera presentado en el unico postiguello que
tenia abierto el templo, el tío Hrauca-cepas
diciendo:

De rodillas, de rodillas, la Magestad! la
Magestad!

A la voz de Hrauca-cepas se prosternaron
todos, y aprovechando aquel momento el a-
mendazado panadero, ganó de un salto la

puerta de la iglesia, cuyo postigo cerró dejando á su protector expuesto á las iras de sus perseguidores.

Matadme si quereis, dijo el corcobado cruzándose de brazos despues de empujar la puerta y asegurarse de que el fugitivo estaba á salvo: nada importa la vida á quien, como yo no tiene en la tierra quien le ame, y mi pobre hermano es padre.

Ante la debilidad y abnegacion del jorobado, la cólera del pueblo se desarmó. Juan Cocino entonces dirigiéndose á la gallega:

María, le dijo, toma en brazos el cadáver de tu hijo que hoy va á ser nuestra bandera.

Hermanos, añadió, á la ciudad: viva el Rey
y mueran los que administran malamente su
justicia! á la horca con el vizconde de la Pe-
ña Parda! á la horca con todos los veintua-
tro! á la horca con todos los panaderos y los ri-
cos, que teniendo trigo nos dejan morir de ham-
bre. Nosotros somos los mas y los mas fuertes;
la voluntad y la justicia del pueblo es la vo-
luntad y la justicia de Dios! á la ciudad y
viva el Rey!

Viva el Rey y muera el mal gobierno! (1) gritó

(1) Aunque en Córdoba fué la primera ciudad en que el pueblo
se levantó á este grito, á los pocos días Sevilla, Osuna, y Almería, y
otros villas se amotinaron tambien lo mismo, motines que solo
Córdoba dominó sin necesidad de ahogarlos con sangre, como
sucedio en otros puntos.

la multitud; y en seguida Juan Cocino, llevando a su lado la gallega, que conducía el inanimado cuerpo de su hijo muerto de hambre, entró por la calle de Santa Maria de Gracia seguido de estos los habitantes de los barrios de San Lorenzo y Santa Maria.

Aquella masa haraposa y hambrienta, cuya cabeza llegó pronto al Salvador y cuya larga cola se perdía en las sinuosidades del Realijo parecia un inmenso reptil, un enorme bota que entumecido dejaba sus guaridas y salia en busca de alimento.

El Alcaide de los Alcazares

Necesario es a fin de que el lector pueda explicarse los sucesos que acabamos de narrarle y comprender los hechos que vamos a referirle, que le demos una idea, siquiera sea breve, de las causas que habían traído a la ciudad al estado en que se encontraba en la mañana del 7 de Mayo de 1652.

Hemos visto en el capítulo anterior la agitación del pueblo de los barrios bajos, a quienes hemos dejado en marcha sobre la ciudad, resueltos a ejecutar los proyectos de sangre y

exterminio de sus agitadores por que el pueblo
entonces ahora y siempre ejecuta por si; pero no
piensa y la raxon de sus actos la deja a' los
que se encargan de dirigirlo, o por mejor decir,
estraviarlo.

La historia que narramos no ha sido inven-
tada por nosotros: en las notas con que vamos
a' ilustrarla se encontraran las fuentes a' que de-
bemos sus datos, y los aficionados a' investigacio-
nes historicas pondran conveniense de que de nues-
tra cosecha solo es el adorno, la forma, el colorido
y la accion.

Hace ya mucho tiempo que leyendo los O-
bispos de Cordoba del Dr. Bravo, nos asalto la

idea de historiar este motin, y á otro menos es-
crupuloso tal vez con ese libro habria bastado
para inventar sobre ese hecho una novela. Pe-
ro ni el Dr. Bravo en su obra citada es exácto,
acusando de negligencia y abandono á las au-
toridades populares y civiles, ni el pueblo tenía ra-
zon achacando la causa de sus males al mal
gobierno de la ciudad, á cuyo grito se insurrec-
ción, por que el mal no era del momento y su
origen venia de atrás y reconocia distintas
causas.

El año de 1681 habia sido estéril, pero la este-
ridad por si sola sola con las existencias de los
años anteriores, se hubiera dominado, si á la

crisis alimenticia, hablando en el lenguaje de
nuestro siglo, no se hubiera unido la financiera
y menestaria: y los que acusan á nuestros hom-
bres de gobierno de manejos inmorales, podrán con-
solarse haciendo comparaciones, si fijan su aten-
cion en los abusos, dilapidaciones del tesoro y
robo de los particulares, en los arreglos frecuentes
de la moneda de vellon en la época á que nos
estamos refiriendo.

Años atrás, se había dispuesto que las piezas
de dos y cuatro maravedises las de á dos, y
doce las de cuatro: orden dada dos meses des-
pués de otra que disponia que toda la mo-
neda de vellon que corria por doce mara-

veedies valiese ocho, la de seis cuatro, uno la de cuatro y la de dos maravedies una blanca; disponiendo no se llevara premio por el trueque ó cambio de vellon por plata, bajo las mas severas penas.

Diferencia tan monstruosa, que no estaba en armonia con el peso, y por consiguiente con el valor intrinseco de la materia, y que solo establecia el sello y el atraso del grabado de que no estaba exenta la fabricacion real, prestaba harto aliente a la falsificacion, e innumerables desgraciados pagaron con la vida el haber caido en la tentacion que el Gobierno les proporcionaba. = (Pascual de Vata)

(se continuara) (La Voz n.º 9-14 Set. 63)

Un motin del Siglo XVIII.

Episodio de la Historia de Córdoba

Continuacion.

Mas tarde, en once de Setiembre de mil seiscientos cincuenta y uno, otra pragmática dispuso cuando ya la mayor parte del vellón obraba en poder de los alentristas y en las antiguas arcas de Tesoro que volviese á su antiguo valor, lo cual daba un aumento de capital á sus tenedores de quinientos

tos, seis cientos y mil por ciento segun la clase
de moneda, y se establecia como premio legal
del trueque por plata, cincuenta por ciento.

Fácil de concebir es el trastorno que en todas
las transacciones producía esta innovacion y
los agios á que daría lugar aumentando la
dificultad de comercio. La falta súbita de ca-
si toda la moneda de cobre mandada recoger
por la misma pragmática en el termino de
treinta dias para su nueva acuñacion en las
casas de moneda mas proximas.

La mas cercana á Cordoba era la de Gra-
nada, pero al querer poner en práctica la
disposicion real, tocáronse mil dificultades,

que ó no se habían previsto, ó no habían querido preverse, á fin de hacer mas necesarios los cambios particulares por plata, sobre lo cual se permitió un premio tan monstruoso. Pero el tri-que, como entonces se decía, no remediaba tampoco la dificultad de las transacciones por la escasez ó mas bien carencia de moneda menuda de plata, cuya fabricacion estaba limitada á reales de á ocho dobles y sencillos, que valian 12 ó 15 de vellon, y reales de á cuatro, mitad de los anteriores.

Aumentaba la crisis, como hoy disminuimos, la dificultad de recoger la moneda de vellon á sus tenedores, los cuales tenían que esperar su

devolucion hasta que fuesen recaunadas; las autoridades no podian tampoco remitir a Granada la enorme cantidad de calderilla ya recogida, por que el excesivo gasto de su conduccion no se sabia a' quien debiera cargarse, y el Gobierno pronto al mandar, no lo estaba en resolver las consultas que de todas partes como llovidas caian sobre el.

El Rey D. Felipe IV, a' quien los amores y las letras llamaban mas la atencion que el gobierno de sus desgobernados reinos, audia al remedio de todos los males de sus vasallos, nombrandoles comisionados especiales que representaran su autoridad omnimoda, y para el

arreglo y creamiento de la moneda, lo fue en
Córdoba D. Ceferrino de Hornos, del Consejo de
S. M., y su alcalde de corte mas antiguo en
la Real Chancilleria de Granada.

La venida de esta especie de proconsul, casi pue-
de decirse que fue la causa de todos los males
que sucedieron, y cosa estrema, y que aun no
hemos podido esplicarnos! ni el Rey, ni el pue-
blo en la exaltacion de sus pasiones, pidieronle
cuenta de sus actos, y el virconde de la Peña-
Parda, corregidor de Córdoba, y su municipio,
cargaron con la odiosidad de unas medidas,
que no solo no dítaron, sino a las cuales se
opusieron en quanto sus fuerzas alcanzaron.

Hay veces en que los pueblos no obedecen
por que es imposible la obediencia, y una
de ellas fué la de cumplir lo que la citada
pragmatica ordenaba. Pasaron los treinta dias
senalados para el resuello del vellon y otros cua-
tro planos iguales, sin que los esfuerzos de D.
Cesario, secundados por el superintendente de las
rentas reales D. Pedro Fernandez de Con-
treras bastasen á conseguirlo. Verdad es que
tenia en frente una municipalidad unida,
compacta, que se oponia al cumplimiento de
las ordenes del Consejo, interin no estuviera
en la ciudad la moneda nuevamente acuña-
da que debia trocarse por la antigua.

Pero la suma de los intereses individuales
está siempre por cima de la voluntad de los
que mandan, y si la moneda de vellón no se
había recogido, la de plata por si se había ocu-
rrido, procurando todos deshacerse de la pri-
mera, única que corría y que solo la necesi-
dad hacía admitir: de lo cual resultaba
que los cosecheros y acaparadores de granos
reservaban sus especies para venderlas a los
forasteros que pagaban en buenas monedas
de oro y rehúsaban darlas a los naturales
que satisfacían su precio en una moneda que
cuando mas representaba, o estaba espuesta a
volver a representar, la cuarta parte de su

valor. La cosecha como hemos dicho, ha-
bía sido el año anterior escasa; pero no tanto
que en una época normal no hubiera podi-
do dominarse la escasez, sin que el hambre
asomase su horrible faz á nuestras puertas;
mas si el Ayuntamiento estaba unido respec-
to á la cuestión de la moneda, no sucedía lo
mismo en cuanto al remedio de la subsis-
tencia; y el espíritu de las modernas escuelas
de protección y libre-cambio, ya entonces dividía
las opiniones, y en la municipalidad tenían una
y otras sus representantes.

Partidario y acérrimo de la libertad abso-
luta de comercio, era el veinticuatro D.

Pedro Gomez de Cardenas, hombre enérgico
y fácil en el decir, cuya voz con frecuencia a-
rrastraba a su opinion a la mayor parte de
sus compañeros y de la misma y enérgicos como
él la sustentaban tambien D. Luis Manuel
del Sando y D. Antonio de las Infantas.
Frente a estos llevando la voz entre los partici-
pantes de la Causa y todas sus consecuencias, estaban
D. Diego Fernandez de Córdoba, D. Luis de
los Rios y D. Alonso de Hojes, alcaide de
los Reales Alcazares, todos tres jóvenes y de
gran influjo entre las gentes del pueblo.
Hemos dicho que el Dr. Bravo es injusto
en su Catalogo de Obispos de Córdoba, au-

sando de negligencia al corregidor y Ayuntamiento de la ciudad, y aunque somos los primeros en reconocer y alabar la conducta del Obispo, Cabildo, Clero y Religiosos en la ocasion de ~~que~~ nos vamos ocupando, no creemos que para enaltecerla fuera necesario acriminar la de una corporacion cuya defensa esta consignada en las actas de sus acuerdos (1.) En ellas constan los conflictos que hemos indicado respecto al arreglo de la moneda; en ellas constan las medidas tomadas para dominar

(1) Dignos de estudio por mas de un concepto son todas las actas de los Cabildos celebrados en los primeros cuatro meses del año de 1691, y aun viendo que la índole de este trabajo no permite extendernos en esta digresion larga y por, pero indispensable, para inteligencia y justificacion de los hechos que vamos narrando.

la escasez mas ficticia que real, y los obstáculos
con que su buena voluntad habia tropesado.

El corregidor virrey de la Peña Landa, á
quien se acusa en la obra citada de poco activo
y negligente, se habia ofrecido á ir en persona á
los Pedroches en busca de trigo, que se supo-
nia á mas bajo precio que en Córdoba, donde se
pagaba desde 70 que era la tasa y á como el
Ayuntamiento lo facilitaba á los pauceros has-
ta 110 rs. á que lo pagaban los folasteros y en me-
jor moneda que en la ciudad: comisiones de
su mismo seno habian ido á Hornachuelos y
otros pueblos de la sierra á buscar granos,
sin los cuales habian vuelto, por que las parti-

das de caballería del ejército que hacia la guerra en la frontera de Portugal llegaban hasta los confines de la provincia, recogiendo y llevando ante sí las reuas de artillería que encontraban, perdiéndose cargas y cabalgaduras. No el mal gobierno, sino la época y las circunstancias, hacian inútiles todos los esfuerzos, los partidarios de la prohibición de la saca, de cuya opinion era el pueblo, no podian ejercer su sistema sino a medias, y bajo la presión del terror de las masas populares, por las continuas y apremiantes órdenes del Supremo Consejo de Castilla, mandando favorecer la exportación: órdenes que segun la maledi-

cuencia, eran debidas al influjo de D. Ceferi-
no de Hornos, á quien reportaban utilidades
fabulosas las grandes reueltas de granos, que
á su amparo se extraian de la ciudad para la de
Granada y otras, resultando la anomalía de que
Córdoba abasteciera á otros pueblos y ella com-
prase fuera lo que necesitaba para el sustento de
sus naturales.

Esto habia dado lugar á pequeñas asonadas,
cuyo resultado habia sido romper los costales
de los arrieros extractores y unos cuantos azotes
aplicados por mano del verdugo en las esqui-
nas y plazas públicas á los causantes de estos
daños en unas ocasiones, y otras la prohibición

absoluta de la saca decretada por el Ayuntamiento y el barreamiento de la mayor parte de las puertas de la ciudad para impedir la prohibicion que, como hemos dicho, havia cesar las conminaciones del Supremo Consejo de Castilla. En estas alternativas habian corrido los primeros meses del año de 1652, y al empezar el de Mayo, la situacion era ya insostenible. El Obispo habia repartido dos mil fanegas de trigo y el Cabildo quinientas. Su Ilustrissima Cadenas habia comprado de su peculio mil fanegas a razon de 110 r. y las habia puesto a disposicion del Ayuntamiento a precio de 18 r. que era al principio de la calamidad el coto, y

el municipio se veia obligado á abastecer de
granos á los panaderos, que tan miserables di-
bian ser entonces, que consta que habiendo im-
puesto á algunos de ellos una multa de 100 rs
en el mes anterior, dijeron quedar con su exaccion
arruinados por ser poco mayor su capital.

El martes 2 de Mayo, cinco dias antes del
motin de nuestra historia, el Ayuntamiento ce-
lebró una de las mas borrascosas sesiones de que
tenemos noticia, y casi podemos afirmar que
fue la principal causa de los sucesos que siguieron (1).

(1) La publicidad de las deliberaciones suele producir en la generalidad de los casos
muchos mas males que bienes, y los que baxan á plaza las opiniones que en el
seno de las corporaciones se sustentan, contraen una tremenda responsa-
bilidad moral. La publicidad dada al voto de D. Pedro Gomez de Cár-
denas, fue sin duda, una de las causas que produjeron el motin y con-
citaron las iras del pueblo contra los panaderos y concejales partidarios de
la libertad comercial.

En ella D. Pedro Gomez de Cárdenas, apor-
tando al comisario regio le echó en cara que no
la extraccion que se hacia sino la subida del
vellon habian traído a la ciudad al miserable
estado en que se hallaba, pues no era solo el
dauo del pan el que se padecia, sino en todas
las demas cosas.

Necesario es, deua, que para dominar esta
situacion prescindamos de todo lo pasado: rom-
pamos todas las trabas que ligan el comercio:
que cada uno compre y venda como mejor le place
« que ese es el camino y medio que en toda
república de buen gobierno se elije para bien u-
niversal. Y importa menos que el pan valga

dos cuartos mas, que el pobre pierda su jornal
para buscarlo.» (2) Necesario es, amada, que
las comisiones «miren a las manos de los frau-
deros, enemigos comunes de la república, por que
en estas faltas está su ganancia, por hacer mal
gran, faltar y subido de precio.» y a mi me consta
que el trigo que la ciudad les facilita para ven-
derlo a bajo precio al pueblo, ellos lo dan a los
labradores para sus cortijos. Proclamemos, si, se-
ñores, la libertad absoluta de comercio sin temor
de que se abuse de ella; hagamos lo que mi
primo el conde de Cabra ha hecho en su villa;

(2) Las palabras entrecomadas son textuales y todo lo que
añadimos es extractado de las sesiones de los días citados.

pregonen mañana que los panaderos puedan
vender el pan a' raxon de como compran el tri-
go, y si se exceden el pueblo hara, «por si la
ley penal, y ya vereis cómo la aplica.»

Estas palabras de D. Pedro Gomez de
Córdova siguieron una acalorada discusion.

D. Manuel del Lando propuso que por la
ciudad se comprase trigo fuera y se vendiera por
los costos D. Diego Fernandez de Córdoba y
D. Antonio de Hoces, que se obligase a
los panaderos a' presentar de cinco a diez de la
mañana el pan correspondiente al trigo que se
les entregara, siendo libres de vender el que ade-
mas labrasen como mejor quisiesen, y que pa-

ra tomar el que por bajo precio expendia la
ciudad en elposito, fuera necesario un abono
del cura y comisiones de las parroquias. D.
Diego de los Rios sostuvo que lo mas convenien-
te era el mantener la tasa y prohibir la saca
con todo rigor; y tan discordes opiniones aca-
lorando los animos, fallo poco para que los
veinte y cuatro jurados viniesen unos con
otros a las manos, separándose sin acordar co-
sa ninguna.

Dos dias despues, el viernes 6 de Mayo,
el regimiento de la ciudad volvio a reunirse por
invitacion del virtuoso Obispo D. Fray Pe-
dro de Caceres, y bien quisieramos poder copiar

la carta que á la ciudad con este motivo le
escribía, si no temiéramos alargar demasiado
nuestra digresion. En ella conminaba al co-
regidor, veinte y cuatro y jurados con la obli-
gacion que debian á Dios y al Rey de
mirar por la ciudad, que estaba proxima á per-
derse. «no olvideis, hermanos, les decia no olvi-
deis que en esta tierra la plebe va conociendo su
fuerza, y la que puede oponerse á la suya.»
«prevenir antes que castigar nos manda el
Rey: la religion mirar á todos como her-
manos, y Dios cuidar de nuestros adminis-
trados como si fueran nuestros propios hijos.»
«Para ocurrir á los males que en esta

previa cercanos, y en atencion á su estado
delicado y mucha edad, invitaba al regi-
miento de la ciudad á celebrar sesion en su
palacio, al que el escribano de cabildo de-
bia trasladar el libro de sus acuerdos.

Nunca, dijo D. Antonio de las In-
fantas, cuando D. Luis del Sando leyó la
carta del Obispo y la apoyó con su voto,
nunca permitire que el libro de nuestros acuer-
dos salga de nuestro archivo, y aquí, y pu-
ra delante del Rey nuestro señor, protesto de
cuanto la ciudad, como ciudad, haga fuera de
este sitio. Vamos en buena hora si quereis al
palacio de su ilustrísima, en él sustentare mis

opiniones, pero no olvideis que solo en este sitio so-
mos caballeros veinticuatro, y que alli no sois
mas que simples hijo-dalgos como Antonio
de las Infantas.

La reunion tambien se deshielo despues de una
acalorada lucha de esteriles recriminaciones, y
en este estado llego el dia 7. en cuya mañana
tuvian lugar los sucesos que dejamos interrumpi-
dos en el capitulo anterior.

Con silencio, sin que un grito ni una voz saliese
de sus compactas filas, ni sentirse otro rumor que el
de sus pasos, la muchedumbre desahogada y
hambrienta de los barrios de San Lorenzo y
Santa Marina, siguió avanzando por la

calle de San Pablo, aumentandose en el Salvador con la que á aquella hora acude á los mercados, y siguió por la Zapatería (1) y calle de las Nieves.

El ruido sordo de sus pisadas todas las ventanas de las casas del tránsito se abrían, y las pocas puertas que lo estaban cerrándose por sus asustados dueños; por que mucho de aterrado y siniestro tenía la vista de aquella multitud de hombres, mujeres y chiquillos, en cuyos semblantes iba pintada la desesperación, y que sin producir una queja marchaba silen-

(1) llamabase entonces Puerta de Hierro.

ciosa, llevando a su cabera, por bandera el cadáver de un niño muerto de hambre, a quien su misma madre conducía.

Así siguieron por el Mármol de Banuelos, torcieron por la calle de la Plata, y en las Escudillas, como siguiendo un plan preconcebido, doblando el paso, unos siguieron por la calle de Gondomar a la de San Felipe, y otros entraron por los Siete Rincones, tomaron la calle de los Argotes (2) hasta San Juan, donde se subdividieron de nuevo, dirigiéndose por las dos calles que salen a la de Valladares.

(2) También se conocía por Armas negras. Hoy se llama de los Leones.

La casa que hoy ocupa el Duque de Hoces ocupaba también entonces toda la manzana, pero su entrada principal y fachada correspondía á la calle de Valladares que se llamaba así a causa de esta casa y edificada á fin del siglo XIV por Fernan Gutierrez de Valladares, marido de Doña Constanza de Hoces, sobre el solar de otra arrasada por el Rey Don Pedro á los antepasados de su esposa.

En la época á que nos referimos la viéa Don Pedro Hoces Calderon, vizconde de la Peña (parda) corregidor de la ciudad, en cuya busca iba el pueblo, así como del Veinticuatro Don Antonio de las Infantas, autor del pen-

sauveto de abolir la tasa, y que vivia
en la plazuela, hoy de Pineda, y entones de
las Infantas; ocupando en el dia un horno
la casa solariega del Veinticuatro, que
tan enemigo de los panaderos era. S. C.

La Grad. n.º 10 - 1.º Oct. 5869.

Un motivo del Siglo XVII.

Episodio de la Historia de Córdoba.

Continuacion.

En la misma plazuela y formando esquina á la calle
ja á quien ha dejado su nombre, vivia el Licenciado Alon-
so Sanchez, Navarajo, sacerdote ejemplar que al dirigirse á su
parroquia de S. Juan encontró al grupo á quien vimos to-
mar la calle de los Argotes, y que en la plazuela de la
Iglesia esperaba la señal que habian convenido para
lanzarse á las enunciadas casas del Corregidor y de in-
ficuatos Infantes.

El Lic.^{do} Navarajo volvióse presuroso y dió aviso á su
convicino D. Antonio que á su vez corrió á casa del Viz-

conde y ambos por la puerta falsa hoy principal se refu-
giaron al Convento de los P.P. de la Trinidad Calzada, que
á su vez cerraron todas las entradas del Convento, incluidas
las puertas de su iglesia; y por cierto que fué á tiempo, por-
que en el mismo instante la campana mayor de Omnium
Sanctorum, paraguia sobre cuyo sitio se alza hoy la casa
número 8 de la plazuela de S. Felipe lanzóse á vuelo por ma-
nos invisibles, y á la voz del trueno y como evocados por ella,
legiones de espectros, pues tal parecían los semblantes cadavé-
ricos de la multitud, cercaron por todas partes la casa del Co-
nregidor dando espantosos alaridos, y profiriendo amenazas de
muerte.

La campana mayor de Omnium Sanctorum
teniendo á rebato llevó la consternacion á cuan-

los alcanzaba su sonido, y bien pronto las
turbas de San Lorenzo y Santa Marina se
vieron reformadas por las salidas de Eras-
castillo y cercanías de la puerta de Almo-
dóvar. La casa del corregidor cerrada, así
como la del veinticuatro Infantas, fueron bien
pronto asaltadas por el pueblo, forradas sus
puertas, apaleados los criados, rotos los muebles,
y cuando se convinieron de que en ellas no se
encontraban sus dueños, sospechando estuviesen
en los P.P. Trinitarios, cercaron el convento
para impedir su fuga.

Necesario es muchachos, decía el hermano Juan
Trino, colocado en mitad de la plaza, nece-

sario de todo junto el que el corregidor parezca.
¿Y para qué lo necesitamos? Obsérvese un
vecino de ancha espalda y cara en otros tiem-
pos mofletuda, a' no ser para cargar con la
responsabilidad, que no faltará quien nos exija,
de su muerte. No es sangre lo que necesi-
tamos, sino pan: trigo y harina en abundan-
cia. Tenemos cerca: a' la espalda del convento
está la casa de los Guzmanes, y la condesa
viuda de Fernan Nuñez es caritativa y none-
gara las llaves de sus graneros, añadiendo con un
tono que hacía dudar si sus palabras eran
de ironía.

Trigo, trigo, y pan, gritaron los que rodeaban

al hombre que acababa de hablar.

Pues seguidme y lo tendreis, dijo: y se dirigió hacia la calle hasta nuestros días. conocida por el Muladar de la Trinidad, cuando por ella sintióse el trote largo de dos caballos briosos, á jugar por sus pisadas, y á poco apareció en su equina un caballero de altivo y severo porte, acompañado de su gentil hombre.

Las dos últimas generaciones de la dinastía austriaca con su molicié y abandono; las desgraciadas guerras en que por todas partes el orgullo español era mortificado, pero no abatido, aun no habian conseguido extinguir en la altiva nobleza española el espíritu guerrero, el

amor a la profesion de las armas y las cos-
tumbres militares. La organizacion politica
del reino llevando a la corte a los magnates,
para convertir los orgullosos señores en domés-
ticos del monarca, aun no habia roto del todo los
lazos que ligaban la aristocracia y el pueblo: la-
zos de respeto y amor, que bien pudieramos lla-
mar de familia, formados por años y siglos
de combates, en quien cien generaciones de capi-
tales y soldados se habían trasmitido de pa-
dres a hijos el respeto que merece el jefe y el
amor, que se debe al subordinado.

Cada casa noble, a la manera de las pa-
tricias de la antigua Roma, sosteniendo una

numerosa clientela, cuyos servicios se heredaban, constituían el eslabon de una cadena, o mejor decir el anillo de una malla, que entrelazados, servían de cota al poder real, y hacían invulnerable a la patria.

Los nobles, como hemos dicho, aunque degenerados, conservaban aun la forma de su antigua esencia, y si ya no eran seguidos de meynadas, en los ejércitos del rey tenían los mandos vinculados; así como en los municipios la representación del pueblo, y este aun no había roto la continuidad de su respeto, por mas que desde el tiempo de las comunidades se viniera notando cierta tendencia a sacudirlo.

Por eso al aparecer en la esquina de la calle del Muladar el caballero que hemos dicho, el pueblo se reflejó como una sola cosa, y el hombre que lo guiaba se ocultó tras las columnas de la puerta del templo.

Los ginetes pararon en firme sus caballos, y el hidalgo, que tal manifestaba ser su porte, paseó su activa y penetrante mirada sobre aquel mar de cabezas, como buscando una cara conocida que no halló, según la contrariedad que pintóse en su semblante; y ya que á su expresión nos referimos, no estara' de mas lo describamos.

Sobre un caballo negro, fuerte y brioso, de

boca espumosa y ojo sangriento, erquiase airo-
so un caballero, como de unos treinta y dos años,
de moreno rostro, negros ojos, larga y ensortijada
melena, retorcido mostacho y pronunciada pe-
ra. Caído con gracia sobre la derecha ceja lle-
vaba un finísimo chambergo, de cuya parte
delantera, y negra como él, salía flotando al
viento una larga pluma que sujetaba un
broche de brillantes. Negros eran sus gre-
ñuescos de terciopelo, y de igual color y de
lo mismo su ropilla de mangas perdidas,
abiertas hasta el hombro, dejando ver las in-
teriores de fina batista y puños de Cambray.
Gola blanca y lisa, que de lejos hacia pa-

recer su cabeza sobre un plato, rodeaba su
proporcionado cuello, según estilo de la época.
Como distintivo de su elevada alcurnia, gruesa
cadena de oro lucía al pecho, y en las an-
chas y arrugadas botas largos guantes de pla-
ta. Larga espada de cruz y gabilanes de bru-
ñido acero, una verdadera espada de combate,
pendía de su lado izquierdo, y al derecho u-
na daga de estrecha y afilada hoja, con un guar-
damano descomunal. El otro gacete, o quien hemos lla-
mado gentil-hombre, (1) era de la misma edad

(1) En aquella época de transición, el gentil-hombre era un virago de
honor, que distaba tanto del antiguo esudero, como de la barbada
doncella de nuestros días, que con el nombre de ayuda de cámara
hacía el tocado a su señor. Los nobles, de aquel siglo de galan-
teos, aventuras nocturnas y completa desmoralización, necesitaban
llevar siempre al lado un hombre-gentil que sirviera lo mismo para
enamorar y culabqueer, una daga, que para ocultar una docena de
aguaciles con el aire de su espada.

que su su^or; pero de formas hercúleas. Iba
armado de una ancha espada, que bien pu-
diera pasar por mandoble, y montaba un ca-
ballo también negro, que hubiera podido servir
a Goliath.

El caballero era el veinticuatro D. Alonso
de Hoer, alcaide de los Reales Alcazares, y
el otro su gentil-hombre Francisco de Oliver.
Pasado que fue el primer momento, «Pan, pan,
gritaron entre la multitud. Viva el Rey y
muera el corregidor, muera los panaderos y los
ricos.»

D. Alonso palideció, frascó de nuevo sus
miradas buscando un semblante conocido, y

en seguida avanzó lentamente con su caballo,
seguido de Francisco Oliver hasta colocarse en
mitad de la plazuela.

¿Quiénes son, dijo D. Alonso, los que sin
respeto al Rey á quien aclaman, profieren
gritos de muerte contra los que representan
su autoridad?

¿Quién os ha juntado y tan mal os aconse-
ja? ¿Qué buscáis y qué pedís en una forma
que por mucha justicia que tengáis, aun á
costa de nuestra vida no podemos tolerar,
por que mañana el Rey nos pedirá seve-
ra cuenta?

Señor, pedimos y queremos pon, dijo la in-

feliz Maria Bohceda: pan para nosotros
pan para que las madres no vean sus hijos
como el mio, añadia elevando su cadáver hasta
colocarlo casi en el anon de D. Alonso, que
de pálido tornóse livido, y fingiendo acariciar
el mostacho enjugó una lagrima que mal de su
grado humedeció su rostro.

Pobre madre! dijo enternecido: pobre madre!
yo te juro que si tienes otros hijos no los verás en
este estado por tal causas desde este dia tu y
ellos comereis el pan de mi familia, (2) y este

(2) Ahn en el dia en muchas casas de familias antiguas de Cordoba se llama la ropa, la mesa, y los cuantos de la familia, a la que usan, sirven y habitan los criados, y si hoy por desgracia es tan raro el encontrar este tipo antes comun del invariable fiel y leal, es porque tambien escasean los amos carinosos. La noblera de los merqamitos ha sido siempre menos soberbia que la aristocracia del dinero, la sangre azul y la exarxada siempre tuvieron mas afinidad, y sus colores mejor mezcla, que el dorado y rojo.

cadaáver irá a ocupar un sitio en el cementerio
de mis mayores,

Viva el alcaide de los Alcázares! gritó la
multitud.

No, dijo D. Alonso, el campo con su de-
ber ningun mérito alcanza. ¿Dónde están, re-
pito, los que os extravian y engañan? Los
autoridades que maldecís y los ríos de que
murmuráis, no se olvidan, no, de vuestra mise-
ria, y en este momento y mientras que vosotros
allanais y destruis la propiedad ajena, en
el palacio episcopal, a donde yo me dirigia, los
veinticuatro de la ciudad acuerdan el reme-
dio de vuestros males. ¿Por que os levantaiis

a' exigir soberbios, exponiéndolos a la venganza
del Rey, cuando pidiendo humildes habéis
conseguido siempre el alivio de todas las ca-
lamidades? ¿Cuando los ricos, como deis en
Córdoba, han dejado de socorrer al pobre y
de mirarlo como hermano? Vuestros padres y
los nuestros en tiempos de calamidad y bonan-
cibles, en la paz y en los campos de batalla, siem-
pre fueron individuos de una familia, a' quie-
nes solo dividia el respeto que se debe al
padre y el amor que se tiene al hijo. Nues-
tros sentimientos no han degenerado, no; nues-
tras riquezas y nuestras vidas son de nues-
tro pueblo. Seguidme al palacio episco-

pal y esperad tranquilos el resultado de
la junta que se celebra en el A. palacio y
viva el Rey.

Viva el Rey, viva D. Alonso de Ho-
ce, gritó el pueblo y se lanzó tras el alcu-
de de los Alcañares, que despues de mandar
a Francisco de Oliver conducir a su casa a
Maria Cohecedo y el cadáver que hasta
entonces habia sido la bandera del motin (1) por

(1) Los historiadores están contestes en que el motin empezó por la exaltación
producida a la vista y los lamentos de una madre, que con su hijo mu-
erto se presentó según unos en la plaza y otros en el barrio de Santa
Marina. El Doctor Bravo, pag. 611, dice: «Una mujer afligida con la
muerte de un hijo, que veía, se hambre, se lamentaba de su desdicha,
y falta de pan con que todos perecían. El vulgo, que en tales ocasio-
nes se mueve con facilidad, empezó a tumultarse.» Esta mujer,
dispa que produjo la explosión de la mina tan de atrás cargada,
era según unos, gitana, y otros dicen que galega, siguiendo no-
stros la última opinión tanto por el acento de ella como por
las pocas simpatías y ningún interés que el pueblo manifes-
tara a los gitanos.

la hoy calle de las Campanas, y entonces de
los Hoces, se dirigió al palacio del Obispo. (S. B)

(La Tradición - n.º 11 - 8 Oct. 1869.)

Un motin del Siglo XVII

Episodio de la Historia de Córdoba

Continuacion.

III

Don Fray Pedro de Capia

Cuando D. Alonso de Hoces llegó al palacio episcopal, ya se encontraban reunidos en él la mayor parte de los veinticuatro y jurados, el superintendente de las reales rentas y D. Cesario de Tomás, contra quien, como hemos dicho, no murmuraba el pueblo, sin que acertemos con la causa de esta inconcebible indulgencia.

A la parte de afuera y creciendo de momento en momento, se apinaba la multitud que,

ó abría paso saludando con respeto y hasta a-
clamando a los señores que de su devoción lle-
gaban, ó con murmullos y hasta con silbidos rei-
rían a los que se designaban como partidarios
de la abolición de la tasa y libertad de vender
los panaderos, medida que habia colmado la
del sufrimiento popular.

El patio de palacio llamado del pan por que
en él se repartían las limosnas de esta especie en
tiempos en que la mitra tenía para darlas es-
taba á pesar de su estension henchido de ca-
ballos de mano unos, y montados otros por gen-
tiles-hombres y criados de mas baja estofa de
los señores que estaban en la junta, por lo que

aquel día la limosna se repartía en la otra
puerta frente al Seminario. (1) Sesenta fanegas
de harina se habían amasado, y las diez mil
y pico de raciones habían sido, no repartidas, si-
no arrebatadas a las manos de los familiares de
S. J. por las hambrientas turbas, temerosas de
que no alcanzase para todos el cuarteron que
para cada uno se daba, y que un otra cosa
con qué acompañarlo, servía solo para sostener
la acción digestiva y enardecer la necesidad.

Las grandes reuniones son por lo general

(1) El patio de pan existió en aquel tiempo y mas extenso que
hoy, puesto que aún no se había construido el cuerpo de la biblioteca.

contrarias á las resoluciones prontas y oportunas, y de ellas muy rara vez sale remedio adecuado á los males para que se las convoca. Mas de una hora llevaban ya los caballeros, reunidos en palacio, de estéril discusión y el pueblo rugía impaciente á sus puertas esperando el pan que no habia medio de darle, por que los panaderos asustados desde el día anterior, habían huido ó estaban ocultos, y fuera del repantido en la puerta de palacio, no habia en toda la ciudad una sola hogaza. Y la mañana avanzaba, y al frío de sus primeras horas habia sucedido un sol radiante y abrasador como de Julio, que hacia mas penosa

é insufrible la estancia de tanta gente aglo-
merada al rededor del palacio, empujada, y
por decirlo así prensada por los que sin cesar lle-
gaban, y que como todos los feroces pugnaban
por colocarse los primeros, y al clamoreo aislado
iban sustituyéndose gritos de rabia lanzados por
mil bocas á la vez, que no pedían ya pan, si-
no determinadas cabezas, y entre la multitud de
sarmada al principio, lucían ya porción de espa-
das y no pocos arcabuces.

Puesto que los señores no salen á darnos cuen-
ta de lo que determinan, entraremos nosotros á
saberlo, decía Juan Bocino en medio de un gru-
po en que se habían reunido los mas osados de

todos los que capitaneaban el motin.

Si, adentro, adentro, gritó la multitud que nos den pan pronto ó permiso para buscarlo.

Necios, dijo el hermano Juan, dominando con su robusta voz todas las voces; ¿pues á quien necesitamos pedirlo? La voluntad que cuenta con fuerza no necesita derecho para ejecutarse. Dios mandó á la tierra producir frutos para los hombres todos, y los que los guardan como suyos, los roban á sus hermanos; á sus hermanos, si, ¿por qué os mirais como extrañando mis palabras? ¿pues acaso no somos hijos del mismo Adán que ese D. Alonso á quien hemos seguido hasta aquí cual si fuéramos los perros de sus trai

llas? Adentro, y arrojemos por los balcones
a esos nobles, que llenas las caderas del viento
de su estirpe y los estómagos repletos con los
requeijos de sus despenas y boegas, charlarán
de todo menos del remedio de nuestra miseria.
(1) Y separando con su hercúleo brazo al anciano
portero que trató de cerrarle la puerta, avanzó

(1) El pueblo español nunca ha sido seril: sus manifestaciones de respeto a
cientas instituciones, clases y personas eran hijas de su amor a ellas y no
de la degradación de la servidumbre. Esas instituciones y esas clases tuvieron
no también siempre enemigos en nuestro suelo, y ni su exiguo número ni el
púmulo de circunstancias contrarias con que tenían que luchar fueron
bastantes para extirpar las ideas de libertad e igualdad que precisa
y necesariamente brotan en todo corazón altivo.
Las palabras que ponemos en boca de Juan Boiano, y en las que
más adelante oiremos en las de otros amotinados, son tomadas
de escritos contemporáneos y prueban la existencia, especialmente en
Andalucía, de un partido, ya con las ideas y tendencias, que dos
siglos después hemos visto practicarse en Arágal. En la biblioteca
Colombina, en la provincial de Córdoba, y en el archivo municipal de
Sevilla hay papeles escritos bajo la impresión de los sucesos que va-
mos adelantando y de los cuales copiaremos algunos trozos, como jus-
tificante. Afortunadamente entonces existían sano y frondoso el trigo,
que estas propinjas matas de irruña no lograban levantar cabida.

por las galerías del palacio, que invadió la multitud silenciosa, porque el respeto de aquella mansión de la caridad, y virtud, ahogó sus gritos de rabia y desesperación; pero el ruido sordo de sus múltiples pisadas y su respiración anhelosa, como el mugir de las aguas del río que desbordado avanza arrasando las campiñas, llegó a menazante a la sala de la junta.

Señores, dijo D. Cesáreo de Tomás al percibir habían cesado los gritos que en la calle daba el pueblo y sentir el tropel que sonaba ya por las escaleras: por el Rey, recurramos a nuestras espadas y defendamos su justicia y nuestras propias vidas.

Las vidas de los caballeros de Cordoba, replio
D. Alonso de Hoce, estan garantidas por el
amor del pueblo, y nuestras espadas no saldran
nunca de la vaina contra el. Los que le han
puesto en tan duro trance con sus desacertadas
medidas, los imprudentes que han sacado a
las plazas sus insensatas ideas de libertad co-
mercial, emitidas en el municipio, son los que
tienen que temer por ellas, pero no en este lu-
gar, donde el cariño y respeto que el pueblo
guarda a su Prelado, es la égida de todos.

Y como D. Cesario y los demas a quienes
el pueblo habia manifestado su descontento,
fiando mas en su brio que en la proteccion a-

gena, daga y espada en mano se dispusieran
a la resistencia, proponiendo algunos sin mas
consejo que el de su propio valor despejar a cinta-
ranos los corredores, y a caballo al frente de sus
criados barrer los alrededores de canalla segun
decian; el venerable Obispo, con mas agilidad
que la que parecian permitirle sus setenta años,
tomó unas llaves que sobre su bufete habia, y
avanzó hacia la puerta, diciendo al paso en
voz baja, pero que todos pudieron escuchar:
Ynsensatos! cuando la desesperacion o el dere-
cho arman los pueblos, solo una fuerza pue-
de contenerlos; el respeto a la autoridad; des-
graciados de todos si Cordoba lo olvida en

este día.

En aquel momento apareció en la puerta el hermano Juan, pues los demás, al ver al Obispo que salía a su encuentro, cada cual quedóse como clavado en el sitio en que lo vio, sintiendo el remordimiento del atropello, según les acusaba la conciencia.

D. Fray Pedro de Lápica paróse, extendió el brazo y echó su bendición sobre el millar de cabezas que se divisaban en la galería, descubiertas a su presencia, y aumentando, si aumentarse podía, la habitual dulzura de su rostro.

Pobres hermanos míos! dijo: ¡cuánta no se

na' vuestra miseria cuando os obliga a llegar
hasta aqui' en tumulto, olvidando el respeto
que se debe no a' este siervo indigno del Señor,
sino a' los representantes de la ciudad y los
magistrados del Rey aqui' reunidos: ¿qué
es lo que queréis? si es pan, en este momento no
podemos dároslo; los panaderos se han fuga-
do ó escondido; y si es trigo, como há poco os
oía gritar tomad las llaves de las tercias
y repartiéd el que encontréis; para los po-
bres era.

No, Ilmo. Señor, no, gritaron cien voces.
a' la vez; no queremos las llaves de vuestras
paneras; sabemos que cuanto tiene es para

nosotros, porque su caridad lo hace nuestro
y a su ciudad queda el emplearlo en nues-
tro socorro.

Pues entonces, hijos míos, no hay mas medio
sino esperar con paciencia a que...

Señor, le interrumpió bruscamente el herma-
no Juan, nuestra paciencia se ha consumido ya,
y hemos resuelto el que hoy sea el último día de
carestía. Erigo en abundancia hay en la ciu-
dad en poder de los usureros, que sin piedad
nos miran morir de hambre a sus puertas, y
los tahoneros tienen no pequeñas cantidades
de harina que permiten mejor que se averie,
que venderla a menos precio que el que su

codicia les aconseja: nosotros deberiamos, con el derecho que todos tenemos de defender nuestra existencia (1), puesto que somos los mas y los mas fuertes, colgarlos de las ventanazas de sus mismas casas y repartir el trigo y harina, que hay lo bastante para que sobre hasta la proxima cosecha; pero estos necios, añadió echando una mirada de desprecio sobre los que le rodeaban, prefieren el que los señores del

(1) Como muestra de las ideas que entonces ya germinaban, copiamos de un romance de aquella época, que se conserva en la Biblioteca provincial, en un tomo de varios, lo siguiente:

Podieron muy bien hacerlo,
Que naturaleza madre,
En necesidad extrema
Los bienes comunes haie.

Este romance que circula, creemos que sin impropiedad, y que a parece escrito con el pseudónimo de Pedro Crespo, alcalde de Albariñella, es una diatriba atroz contra la nobleria, alterando todos los hechos y consecuencias del motin, como veremos mas adelante.

regimiento se lo manden dar; y puesto que
la mayor gente está por que pulamos, pidi-
mos, dijo con la mayor ironía, que se mande
de nuevo poner tasa al pan: que se prohíba
la saca de trigo de la ciudad: que se registren
las casas y se depositen las existencias de gra-
nos y harinas en poder de quien merezca nues-
tra confianza.

Mientras que Juan Cocino hablaba, se ha-
bían acercado á él los mas osados del motín,
hombres de esos de semblante patibulario, en
que nadie reparara hasta que la sociedad, de
la cual son escoria, en el hervor de sus revolu-
ciones los lanza á la superficie y los arroja,

después, de si con la espumadera del cadaleo.

El venerable anciano fijó en el hermano Juan su penetrante mirada, y posándola igualmente en todos aquellos hombres que tenía ante sí, leyó en el fondo de sus corazones de bandidos sus instintos feroces, comprendiendo los males que amenazaban a la ciudad, sino se sustraía a su influencia la variable opinión del pueblo.

El Obispo D. Fray Pedro de Capia, a pesar de su mediana estatura y humildad evangélica, imponía con su presencia tanto respeto como amor. Su cabera calva desde la frente a la nuca, denotaba las

vigilias de sus largos y profundos estudios: en su anchura frente surcada de hondas arrugas, se leía el hábito de la meditación y brillaba su poderosa inteligencia: la dulzura de sus facciones indicaba su santidad, y la palidez de su semblante las mortificaciones que le imponía su virtud. La autoridad, el carácter y las cualidades de su persona, ejercían el natural influjo que resultaba de su armonía.

Necesario era aprovechar ese influjo tomando una determinación pronta, que evitara la ocasión al pueblo del cometer desmanes como los ejecutados ya en las casas del corregidor y el veinticuatro Infantas, y que al mismo

tiempo no perdiera el hábito de la obediencia,
por eso el Obispo, en vez de contestar directamente
a Juan Cociño, apartando suavemente los que
obstruían la puerta, avanzó hasta poner al
alcance de su voz los que se habían quedado en
segundo término, en cuyos semblantes, curtidos por
el trabajo y la intemperie, se conocían el honrado
antesano y el sencillo labrador.

Hijos queridos, les dijo, lo que pedís no es posi-
ble concederlo, ni hay entre nosotros quien tenga
autoridad para otorgarlo. Su Señoría la ciu-
dad tiene acordado, creyendo hacer en ello bien
al pueblo, el que se venda el pan sin tasa, y S.
M. el Rey nuestro señor, cuya vida guarde

el cielo, prohibido con repetidas órdenes de su con-
sejo el que se impida el libre comercio de los ce-
reales; sin embargo, yo os prometo que escribiré
al señor marqués del Carpio, rogare a S. M.
el Rey, y esa orden se derogará: yo os prome-
to que la ciudad dispondrá volver a la tasa;
pero eso no puede conseguirse en este instante, y
nosotros no podemos mandar a los que tienen
trigo que lo den, ni vosotros arrebatárselo, porque
eso en la ley de Dios se llama hurto, y en
la de los hombres robo; y los hijos de Córdo-
ba todos son honrados y cristianos. No, her-
manos míos, no, lejos de vosotros toda idea
de violencia; hagámonos con nuestra resigna-

cion á la voluntad de la Providencia dignos
de la misericordia infinita del Señor, que nunca
abandona á los que en él confían. Yo iré con
vosotros á esas casas en que decís hay trigo, y
en vez de arrebatárselo á sus dueños, lo cual se-
ría una mala acción, yo se lo pediré por las en-
trañas de Jesucristo, y este Señor, fuente inago-
table de caridad, abrirá sus graneros y sus
corazones. Andad, hijos míos, decid á los
que están en la calle que esperen un momento,
mientras me traen mi báculo y mi sombrero, y
encargadles que como ovejas cristianas sigan
y no se separen de su viejo pastor.
Y echando su bendición á la turba que ante

si tenía, les señaló con cariñosa autoridad el camino de la escalera, que tomaron presurosos sin pronunciar ni una palabra.

Cuando hubo desaparecido el último volvió a la sala de la junta.

Señores, les dijo, el mejor medio de combatir el movimiento es dirigirlo: corred prevenid a los superiores de San Pablo y San Francisco que salgan a mi encuentro, repartíos por toda la ciudad, y que ningún labrador, panadero ni empleista se niegue a entregar sus existencias; decidles que de ellas les responde Fray Pedro de Capia, con todas las rentas de su mitra de Cordoba, y de cualesquiera otra

hasta el fin de sus días. Corred, señores,
corred; que el Santo Custodio de la ciudad
proteja a todos en cumplimiento de la promesa
que hoy hizo al venerable Andrés de las Ro-
elas.

(La Tradición - n.º 12 - 16 octubre 1869)

Un motin del Siglo XVII.

Episodio de la Historia de Córdoba.

Continuacion.

IV.

El panadero de Santa Maria de las Dueñas,
Lo mismo que hoy se llamaba en 1652 la calle
que desde la del Cister (1) corre á la nombrada
de los Dolores Chicos (2) denominacion que desde
los primitivos tiempos debia á la situacion en ella
de la mas célebre panaderia de Córdoba. De

(1) La calle del Cister llamabase entonces calle de la Botica, oficina que
no estaba en ella sino frente á su salida, en el sitio que ocupa hoy un
muro de edificio que está adosado á la iglesia de los Capuchinos.

(2) Llamabase en aquella época calle de los Desamparados, á causa del
hospital de este título, del cual se conserva la capilla.

Con renombrada tahona solo restan hoy los graneros, unidos a la casa de los duques de Almodovar, y alguna otra de la expresada calle.

En aquella fecha, la panaderia del Maquedano en Cordoba, era lo que hoy en Sevilla la de Nieto: ella surtia de su artículo las principales casas, y su dueño, merced a sus muchos fondos, habia sostenido su establecimiento a igual altura que antes de empezar la calamidad.

El Maquedano, nombre que no sabemos si debia al apellido paterno, ó al pueblo de su naturaleza, era un hombre rudo y avaro, que con tal de ganar en su industria, poco ó nada le importaba la miseria, y hasta la muerte

de sus convecinos, y merced a' estas cualidades conocidas, el pueblo tenia reconcentrada en él toda la odiosidad y ójeriza con que miraba a' los de su clase.

Como dijimos al final del capítulo anterior, obedeciendo las órdenes del Obispo, los señores de la junta se habian diseminado por la ciudad, previniendo a' los cosecheros y acaparadores que al presentarse el Prelado al frente de las tur-
las, ninguno se opusiera a' franquear sus puer-
tas, y entregar las existencias, especialmente de harinas, con que en breve tiempo se fabricara el pan necesario a' satisfacer al pueblo hambriento.
Para dar tiempo a' circular estos avisos, el

sábio Obispo se habia encaminado al Alcazar Viejo, en cuyo barrio solo se habia, por decirlo así, decomisado una partida de trigo, en poder de un barbero especulador ó agente, á quien los rezagados de la columna que seguia al Obispo, por via de leccion le habian aplicado unos cuantos torniscones, para enseñarle que solo debia dedicarse á rapar barbas.

Desde el Alcazar Viejo, el buen Pastor, empujado por la amotinada plebe, subió por la calle de los Deanes, y fatigado y rendido, rodeado de sus prebendados, empezó á subir la cuesta de Pedregosa, en cuyo comedio se presentó D. Fernando de Navarra Saavedra, y desmontado de

en caballo se le ofreció a S. Y. pero el pueblo, en la creencia quixás de que se proyectaba arrancar al Obispo de entre ellos, gritó:

No, no, si S. Y. se cansa, nosotros lo llevaremos en brazos; fuera el caballo, y rodeando al generoso animal, en un momento lo hizo rodar acibillado de multitud de heridas.

El venerable anciano apretó el paso, haciendo como que no veía aquel acto de ferocidad innecesaria, y siguiendo las indicaciones de las cabezas de tumulto se encaminó a la panadería de Santa Maria de las Dultas.

Entrando por la calle del Cister, pasadas las primeras casas, se encuentra una cuya entrada

conserva honores de calleja, y que entonces era
la principal de la tahona. En el dintel de
ella, Francisco el Maquedano, recogido el man-
dil y armado con un cabo de pala, teniendo a
sus espaldas a todos sus oficiales, esperaba ven-
der cara, como su pan, la vida.

Al verlo Juan Cocino, se alegró como el cha-
cal que husmea la presa, y adivinando lo que
iba a suceder, se colocó al lado de S. G. que
al llegar junto a Maquedano;

Hermano mio, le dijo; si tienes algun pan he-
cho te ruego lo des a los mas necesitados de los que
me acompañan, y que nos manifiestes la harina
y trigo que en tu casa tengas.

¡Pues está buena la pretension del viejo! exclamó el Maquedano con sonrisa burlona: ¿tengo yo acaso mi hacienda para darla por amor de Dios?

Aunque así fuera, replicó el Obispo, nada de particular tendría siendo cristiano; que lo que Dios no da sin merecerlo, obligacion tenemos de darlo por su amor; pero ahora solo se trata de que seas, y lo que dieres, el Rey nuestro señor, la ciudad y yo cuando lo tenga te lo devolvemos.

Dejémonos de chocheos, padre mio; harina y trigo hay en mi casa, pero de ella no han de salir sino a cambio de buenas monedas de

plata y oro, como yo las di.

Como las quieras, te las daré cuando las tenga; mas por las entrañas de Seneristo yo te ruego no trates de impedir veamos tu casa.

¿Y con qué derecho queréis fureste mi hacienda cuando vos teneis las tercias llenas de grano y habeis vendido a mas alto precio que el del co- to y dado al Rey el dinero de los pobres pa- ra obtener la mitra de Sevilla? (1) Dr. Fray

(1) Pero no faltaron algunos que sentidos de haberte sacado el trigo que cul- taba ó negaba su codicia, divulgaron tres capitulos contra el Obispo para hacer menos disonante su delito, en que el Obispo era su participante: estos fueron que al tiempo del mojin tenía en su casa gran porcion de trigo; que habia dado al Rey lo que debia dar a los pobres, defrau- dándoles las limosnas; y ultimamente, que habia vendido los granos a precios excesivos y no habia observado la tasa.

Aunque esta calumnia merecia desprecio y no satisfaccion, pareció a nuestro Obispo darla con un manifiesto del dia 19 de Junio, en que hizo evidencia con certificaciones de la Notaria mayor de Rentas y de su tesoreria, &c. - De los Obispos de Córdoba, págs. 673.

Muchos ministros y personas graves sintieron que hubiese publicado esta satisfaccion un Obispo tan acreditado de sabio y justo en toda España; pero como no hacia este juicio de si, le pareció que era dudar, y debia sa- tisfacer a todos por el ejemplo y honor de su dignidad. - id. págs. 674.

Pedro de Capia al oir tan rudo ultraje, al
escuchar tan grosera y vil calumnia, sufrió un
vahido del que se refuso instantaneamente, y
con toda la humildad de que antes y despues
dió tantas pruebas:

Pues bien, hermano, le dijo: si tu crees ser ver-
dad eso que has dicho, perdóname por el mal e-
jemplo que te he dado; pero por amor a la tri-
nidad beatísima, por ti mismo desventurado,
dejanos penetrar en tu casa a tomar raxon del
grano que hay de existencia, y si no tienes cari-
dad de los deudos, tenia de ti.

Y como el Obispo dió un paso en ademan de
penetrar en la casa, el Maquedano, fuera de

si, trató de levantar el brazo, cuya mano apretaba convulsa el mango de la pala; y decimos solo trató de levantar, por que Juan Cocino, rápido como el pensamiento, lo cogió por la cintura, lo levantó sobre su cabeza, y «¡a la horca, grito, a la horca!» y lo lanzó en medio de la multitud, que se abrió y volvió a cerrarse como se abre y cierra el agua de un estanque sobre la piedra que se lanza en él.

Aborquémosle en la Corredera, gritó la hía Zoila, que nunca se separaba de Juan Cocino. A la Corredera, a la Corredera, rugió la multitud hasta entonces contenida, y como una tromba llevando en su centro al desdi-

chado panadero, enrollando al Obispo y prebendados, se lanzó por la calle de la Botica, puerta de Hierro y el Salvador a la puerta de la Espartería.

Al pasar por la puerta del convento de San Pablo, los padres de él recogieron al ya desfilado Obispo, el cual, al dirigirse al prior, le ordenó bajar a la Corredera y a toda costa salvar al Maquedano.

Padre Echevarria, le dijo, tras la primera gota de sangre correrá un río, y esa primera gota es la que es indispensable impedir que se derrame.

Fray Juan de Echevarria habló con el su-

superior, tiróse á la espalda la capilla, recogió bajo
el brazo izquierdo su negro manto, con el dere-
cho remangóse el hábito y tomó el camino de la
Corridera en busca de su antiguo novicio Juan
Locino.

(La Tradición - n.º 13 = 24 Octubre 1869)

Un motin del Siglo XVII.

Episodio de la Historia de Córdoba.

Continuacion.

V.

El prior de San Pablo, y el guardián de S.
Francisco.

No hay tramitación mas breve y expedita que la de la justicia que administra el pueblo. Como juez condena sin apelacion, ejecuta convirtiéndose en verdugo, y como rey perdona sin necesidad de ministros que reprehenden sus decretos.

El panadero Maquedano havia tiem-

no que estaba ya juzgado en la conveniencia pública y ahora iba á ser ejecutado sin necesidad de promulgacion de sentencia, y como el pueblo no necesita de ministros ni de operarios, por que todo lo hace por si, segundos despues de su llegada á la Corredera, ya estaba preparada la horca y cuerdas para colgar, no solo al Maquedano, sino á todos los panaderos de la ciudad.

La entrada de la Corredera entonces, bajando por la Esplaneria, á cuyo final habia una plaza de la misma dimension de la de hoy, pero de aun mas irregular figura, era tan estrecha que apenas cabia un carro; á esta an-

gestura daba el puetto el nombre del Gollirino.
En el Gollirino, pues, atravesaron una fuerte viga
de ventana a ventana, en cuya mitad sujetaron
el carrillo de un pozo, y pasando una cuerda por
la polea, echaron a su punta un lazo corredizo,
que pusieron al cuello del panadero, a quien se
disponian ya a ir, cuando, jadeando, llegaron
por un lado Fr. Juan de Echevarria y por
el otro el guardian de San Francisco. Fr. An-
tonio Egea.

El guardian de los Franciscos era un padre
de gigantesca estatura, fuerza hercúlea y volun-
tad energética. Como el corcel brioso se abre
paso afiantando con su robusto pecho las de-

biles cañas de un sembrado, el franciscano, apar-
tando con sus fuertes puños el apinado pueblo,
atravesó la Corredera desde la calle de Ode-
ros hasta llegar al Maquedano, y tirando
con fuerza de la cuerda la hizo correr hasta
salir de la polea; rápido como el pensamiento
quitó el nudo que ceñía el cuello del pgnadero,
sobre el cual echó su manto de color de cielo,
y con toda la autoridad que su carácter y po-
sición le daban:

¿Que jueces, dijo, han sentenciado a este hom-
bre? ¿qué delito ha cometido, y por qué ley
se le condena a morir?

Con decir que es pgnadero está leído su pro-

ceso, padre, dijo con calma Juan Cocino; la ley que lo condena es la de Dios; sus jueces somos nosotros, el pueblo que hoy administra su justicia, puesto que la del Rey no sirve para librar-nos de ladrones.

La justicia del Rey es la única justicia de la Tierra que puede condenar a muerte temerario; gritó el fraile con todo el poder de sus pulmones; el pueblo no administra justicia; asesina, y asesina cobardemente: vosotros sois asesinos y cobardes, si, pues necesitais reuniros todos para acabar con los que llamais vuestros enemigos. La vida de este hombre, cualquiera que sea su delito, es sagrada ya, porque mi serafico pa-

dre, cuyo manto lo cubre, es su protector.

Juan Cocino avanzó un paso y cogió de una muñeca al Maquedano, a quien asió de la otra el guardian.

San Francisco, dijo con tono irónico, no puede proteger a los que no tienen caridad, que es el pecado de sus frailes. Muchachos, arriba con la cuerda, y que este sea en que en el aire eche la primera mudanza del baile de gloria del hijo de la gallega, que hoy van los panaderos a bailar.

A la horca, a la horca, gritó la multitud ebria de gozo, ante la sola idea de ver colgado un panadero.

El guardian de San Francisco, aunque con
fueros suficientes para disputar su presa al
hermano Juan, conociendo el mal efecto de una
lucha de fuerza, dirigió una mirada demandan-
do auxilio al prior de San Pablo, que se ha-
bia colocado al lado de su antiguo conventual.
Cienen razón estas buenas gentes, padre Egea,
dijo el prior al guardian, y es necesario que pa-
ra esbarmiento en la edad presente y verdadera,
haga el pueblo por si justicia. Hoy deben mo-
rir todos los ladrones, primero los panaderos, a-
varos, y luego los usureros judios, y recargo es-
to palabra, puesto que unos quitan el alimen-
to al pueblo y otros lo sangran.

Pues bien, dijo el guardián comprendiendo la idea del P. Echevarría, que la justicia del pueblo se cumpla, pero sea según la costumbre de todo pueblo cristiano, dando a los criminales tiempo de confesar sus culpas; apartarse todos interin preparo el alma de este desgraciado a presentarse ante su Dios.

Aunque la clara inteligencia de Juan Lo-
cino conoció también la idea del prior, que iba
a destruir el logro de sus deseos de sangre y ex-
terminio, aterrado por las palabras del P. Echava-
ría que sabía todos sus secretos y podía a-
rrancándole la máscara alzar también so-
bre él la ira del pueblo, sotto el abrazo del

Maquedano y se retiró con todos los que le rodeaban, dejando libre un ancho círculo, en cuyo centro el guardian de San Francisco de pie, se inclinaba sobre el parralero, que de rodillas y juntas las manos, á Dios y á los hombres demandaba piedad por sus pasadas faltas.

Era el Maquedano un hombre hermoso, joven aun y su figura no podía menos de interesar á las mil mujeres que pedían su muerte, por que eran madres cuyos hijos morían de hambre, pero que antes que madres eran mujeres, y en el corazón de la mujer siempre hay piedad, menos cuando los celos fijan su asiento en él.

Aquel hombre joven, que lleno de vida lucha

ba con la mas horrible de todas las agonias; que de rodillas pedian perdon y era perdonado por otro hombre, que no lo era alli, sino el Dios de la misericordia: el natural horror de la muerte que, cerrándose sobre aquel mar de cabezas, helaba todas las frentes con el soplo de su fatal aliento; la ausencia de la víctima, empujó á ejercer su natural influjo.

Entre tanto el prior de San Pablo, que dominaba al hermano Juan lo habia mandado con un pretexto á su convento, donde habia dejado orden al subprior que al presentarse Eocino en él cerrara las puertas y á bien ó mal le sepultara en el in pace. La confesion del panadero duró tiempo; por que

por uno de los innumerables fenómenos del mecanismo de que se sirve nuestra alma, cuando la proximidad de la muerte ó la idea de su pronta llegada entorpece sus resortes, la memoria con una minuciosidad espantosa nos presenta todos los hechos de que hemos de dar cuenta al eterno Juez: admirable efecto, cuya causa, ya sea la misericordia, ya la justicia divina, no podemos comprender.

El guardian de los Franciscos, con toda la solemnidad que las circunstancias requerian, echó la absolucion al paradero, y dirigiéndose al pueblo con toda la dulzura ó la energia de que todos los frailes en circunstancias sabian revestir su voz:

Hermanos míos, les dijo; Dios por conduíto de su

indigno siervo, ha perdonado ya á este hombre á
quien vosotros condenáis. Dios no puede querer y
no quiere que muera, y sin embargo, vosotros a-
busando de la libertad que á todos nos concede, vais
á lanzarlo á la eternidad, pero tened en cuen-
ta que su muerte pesará toda entera sobre cada
uno de vosotros, y que en el día de la ira, «tu
morirá, dirá á cada uno el Señor, pues con no
oponerte, mataste también mi criatura.»

La misericordia infinita ha querido que este des-
graciado reconociese su pasada falta de caridad,
y viva ó muera, me ha encargado reparta en tri-
go, harinas y dinero á los pobres: la atahona será
para el glorioso Arcángel, de quien siempre fue

devoto, y en quien, a' pesar de su angustiosa situacion confia.

Y no en vano, dijo el prior de San Pablo, cuya frente iluminó una idea salvadora. Hermanos, en nombre del Santo Arcángel, cuya aparicion hoy celebramos, os pido la vida de este hombre: San Rafael, a' quien Dios concede cuanto para esta ciudad pide, ruega hoy a' los cordobeses. ¿Se concedeis la vida del Maquedano? Si, gritaron todos, que viva si lo quiere el Santo Custodio de la ciudad.

Pues bien, hermanos; confiamos en su poderoso amparo, que él nos dara medio para dominar la situacion que atravesamos. Repantios por la

ciudad y avisad á todos que á la oracion el que
no tenga viay a por pan y cena á nuestro convento
y á los de San Francisco y San Agustín.

(La Tradicion = n.º 14 = 1.º de Nostre de 1869)

Un motin del Siglo XVII.

Episodio de la Historia de Boidoa.

Continuacion.

VI.

Otra vez D. Fray Pedro de Cajia.

La noche del 7 al 8 de Mayo de 1653 fue una de esas de ansiedad que duran en la memoria del que las pasa mientras vive.

Disperso el pueblo en la Corredera, y farto de jefes, por la prision de Juan Locino en el convento de San Pablo el Real, sin su siniestra bandera, recogida por D. Alonso de Boces, el movimiento que dó sin unidad, y por consiguiente si bien mas fácil

de reprimir en general, con mas dificultad de impedir los atropellos aislados que las turbas cometieron en los extremos de la poblacion; y en efecto, durante la tarde, al presentarse en las casas demandando las existencias del trigo y harina sin llevar a su frente personas de importancia, muchos se habian opuesto a franquear sus puertas, que el pueblo habia roto, y sin utilidad ni aprovechamiento derramado por las calles y plazas el trigo y harina que encontrarán. (1)

(1) Baso hubo en que se hallaron cuatro mil arrobas de harina por pedirla; rara inhumanidad en tiempo tan necesitado.

Draco página 671.

Comienzan a sacar trigo
con tan grande diligencia,
que en menos de nueve horas
sacaron seis mil fanegas. Romanos citados.

Durante la tarde, tambien los frailes habian reco-
gido de sus veindades todos los mantenimientos que
la caridad y el temor les franqueras, y sus cocinas
estaban preparadas como para responder al ofreci-
miento de cena que el prior de San Pablo habia he-
cho a' la multitud. Los panaderos que se habian
encontrado, habian hecho pan por cuenta del
Obispo, en abundancia tal, que se espendia a' cua-
tro cuantos, en la rejá del posito. (1), y al cerrar
la noche, la ciudad, huérfana de autoridades, se
dispuso no a' dormir, sino a' velar, sin mas fueras

(1). El trigo se repartió a los panaderos de Córdoba al precio de 16 reales que era la tasa, por manera que por la mañana se vendie-
ron las dos libras de pan a 25 cuantos, y por la tarde a 4. »
f. como 26. Dcción del conde del Águila, en el archivo municipal
de Sevilla.

que la protegieran que las patrullas, no de tropa, sino de frailes y eclesiásticos, que en todas direcciones recorrían la población amonestando a los grupos, a retirarse a sus hogares.

El Galápagos, el patio de San Francisco y el extenso compás de los Agustinos parecían aduanas, donde las familias de los barrios tendidas por el suelo, devoraban cuanto los legos les repartían; y los estómagos al llenarse, atraían a sí el calor de las cabezas, y frenaba ya la imaginación, se discurría por las masas, y el temor al castigo por los desmanes cometidos se hacía sentir, y los que solo el hambre había lanzado a la calle, se retiraban a sus casas entre contentos por el resul-

tado inmediato del motín, y temerosos por las consecuencias de él.

Amaneció el día 8, y el genio del mal volvió a batir sus negras alas sobre la ciudad, y los grupos formáronse de nuevo, y alentados por el éxito del alboroto del día anterior, empezaron a manifestar mayores exigencias; y ya no se pidió más, sino la baja del vellón y la libertad de los presos por falsificadores de moneda y cabeza de los montes anteriores, y que se quemarían las escribanías en que existían sus causas. Y entre las turbas corrió la voz de que los ricos se habían organizado durante la noche para batirlos; que las lanzas de Montoro marchaban sobre Cor-

do, y que la Santa Inquisición hacía in-
formaciones; y el temor en unos, el deseo de pi-
llaje en otros, y el influjo del solo ejemplo en los mas,
armaron la poblacion viril, y las calles convirtié-
ronse en campamentos, y los que tenían que per-
der se agruparon, y los que solo tenían que tomar
se unieron.

Horroroso era el aspecto de la ciudad duran-
te las primeras horas de la mañana. Cerradas
todas las puertas, por las calles circulaban so-
lo grupos de hombres armados, que segun sus con-
diciones, ó se observaban recelosos, ó se ponían de
acuerdo para atacar ó defenderse. Las campanas
de la catedral y los conventos tocaban rogativa,

y la Magestad Divina, expuesta por orden del Obispo en todas las parroquias, solemnizaban el Terror que en la parte pacífica reinaba (1).

La Victoria, que va á ser de nosotras, decía una comadre desde su ventana en la calle mayor de San Lorenzo á la asustadiza vieja que presentamos en nuestro capitulo primero.

Que ha de ser sino lo que Dios quiera, respondió la interpelada, yo por mi maldito el Terror que tengo: por que si confiamos en las palabras de los

(1) Al dia siguiente se volvieron á juntar los amotinados en mayor numero, y teniendo se continuase con mayor desorden y furor el alboroto, se mandó exponer el Santísimo en la Catedral, desde las ocho de la mañana, y hacer continuas rogativas para que en divina Magestad aplacase su ira y moviese los coraones de los que promovian tan peligroso alboroto. La misma diligencia se practicó en todas las iglesias y conventos de la ciudad.

hombres; ¿quién será el mal cordobés que sienta
miedo, cuando por Jesucristo crucificado les ha ofre-
cido y jurado el Santo Arcángel protegerlos? Us-
ted verá como todo se arregla; el señor Obispo, que es
tan bueno, que se cuentan milagros de él, y sabe tan-
to que hasta confiesa al Rey, pondrá a todo reme-
dio en cuanto los caballeros de la ciudad tomen el
mando, y nos quiten esos corregidores forasteros que
nadie conoce, y solo sirven para sangrarnos. (2)
Lo que acababa de decir la tía Victoria era la opi-

(2) Era tal la fama de santidad que el Obispo gozaba, y
tal la opinión de saliduría que su título de confesor del Rey le
daba entre el pueblo, que el vulgo creía como artículos de fe,
las anécdotas milagrosas que de él se contaban, y confiaba en su
talento de tal modo, que bastaba el que el Obispo tomara la ini-
ciativa en un asunto para que nadie dudara ya de su pronta y
buena resolución.

nion general: el pueblo no comprendia esto bueno posible, si á su frente no se colocaba en toda empresa un individuo de aquellas casas, que con los bienes de sus mayores heredaban el valor, y cuya clase, respetada por cien generaciones, vinculaba en si el derecho de mando, y el hábito de acatarlo quitaba al pueblo la mortificación, de la obediencia á otro hombre, á quien nunca habia conocido su igual (3). Por eso el verdadero pueblo aquella mañana no buscaba su capitán en sus

(3) Conviene esta observacion, que al hacer referencia del monarca ocurrido en Sevilla, idéntico al de Córdoba, pero con mas coloradas proporciones, el Sr. D. José Peláez y Sanchez, en sus estudios históricos, dice: "Segundo. — Que la clase hidalga de Sevilla, y no los titulos de su reino, era la nobleria tradicional y reconocida por el canon, y en cuyo auxilio no se concebían empresas bien logradas."

filas, sino entre la noblería: la altivez española y la vanidad andaluz se resistía á seguir la voz de los que, sin mas título que su audacia, querían colocarse en los primeros puestos.

En D. Diego Fernandez de Córdoba, que, como hemos dicho, partía su influjo entre las masas con D. Alonso de Bocos y D. Luis Gutierrez de los Rios, jóvenes y partidarios los tres de las ideas económicas de la multitud, fijáronse todas las miradas, y á despacho del partido que ya existía y que hoy llamariamos democrático, capitaneado por Fernando Verdejo y Juan Morillo, lo aclamaron por corregidor de la

ciudad (1).

Mas en las proporciones que el motin tenia y las exigencias que se manifestaban, ponerse á su frente no solo era peligroso sino expuesto para la honra de quien cifraba su orgullo en la lealtad, y D. Diego, aunque agradeciendo á las turbas su acuerdo, negóse á tomar por si la autoridad y el mando que en él depositaban. Y no era ya solo corregidor lo que faltaba; el pueblo habia arrollado y roto sobre las costillas las varas, signo de au-

(1) Jugados de Córdoba Fernando Verdejo y Juan Morillo, fueron de los mas activos promovedores del motin de Sevilla, y matado D. Juan Villasis entregó á sus parciales segun unos, ó los de mas collaciones segun otros, tomaron por asalto el real de los arcabuzeros, para esparcimiento de los villanos, colgados por los pies de un balcón de la calle de la Ceria, fueron arrojados Verdejo y Morillo á 26 del mismo Mayo de 1652.

tonidad, a' los alcaldes D. Bartolome de Torres
y D. Juan Adan, que imprudentemente ha-
bian pegado y querido prender a' unos chicos que
los silbaban; y los alguaciles habian huido, y la
casa de la ciudad estaba desierta, por que los vein-
ticuatros y jurados, con los hombres buenos de
las collaciones, velaban por sus propios intereses,
y la anarquia mas espantosa reinaba por
doquier.

El acaso, a' quien nosotros llamamos siempre
Providencia, inspiró a' tantos grupos como por
la ciudad vagaban el dirigirle al palacio epis-
copal, a' cuya inmediacion, segun los historia-
dores del suceso, en pocos momentos se reunie-

ron de 10 a 12 mil hombres armados (2).

Su ilustrísima desde los balcones los arengó, y ofreció que si prometían obedecer las autoridades que el Rey pusiera y no cometer nuevos excesos, él alcanzaría indulto de Su Magestad por los pasados, y haría cuanto en su mano estuviera por remediar los males que la ciudad padecía; y como oyera gritar que no querían obedecer mas que autoridades cordobesas y que ellos por sí eligieran:

Pues bien, dijo, puesto que no queréis autoridades que no sean cordobesas, tampoco me queréis a mí que no he nacido en este suelo; yo pediré a S. M.

(2) «... porque recelándose que se quiera reprimir por fuerza este motín, anunció esta mañana muy creído, y a las ocho había mas de diez mil hombres con armas.»

Carta del Obispo al marqués del Campo.

mi traslacion a otra silla: no dejare por eso de ro-
gar por vosotros y amaros siempre como a mis hi-
jos: por mas que vuestra ingratitud amargue los
postreros dias de mi existencia; y como hubiera ca-
demas de retirarse del balcon lloroso?

No, Ilmo. señor, no, gritaron varias voces a
la vez, no nos dejéis; los cordobeses no somos ingra-
tos: sabemos que sois nuestro padre y en su a-
mor confiamos: venid con nosotros, que las armas
que veis en nuestras manos no servirán mas que
para sostener vuestros mandatos y los de las au-
toridades que S. E. elija.

El venerable anciano envuelto en la atmosfera
de amor que emanando del corazon del juvencito

subía hasta él, abrió los brazos como queriendo estrechar contra el suyo a todos y cada uno de tantos miles como tenía a su vista; miró al cielo y con ardiente fe pidió a Dios bendijera con él aquel pueblo generoso, en medio del cual caminaba momentos después hacia la cuadra de rentas.

(La Tradición - n.º 15 = 8 de Notre 1869)

Un motin del Siglo XVII.

Episodio de la Historia de Córdoba.

Conclusion

VI.

D. Diego Fernandez de Córdoba

Y Interin que el Obispo caminaba rodeado de la multitud armada en direccion a la casa de la ciudad, por su encargo los canónigos D. Francisco Corralbo y D. Martin de Orellana, y los veinticuatro don Antonio Hoces y las Infantas y D. Pedro de Acevedo, habian pasado al convento de la Trinidad cabida para lograr que el vizconde de la Peña Parda refu-

giado en el renunciara el corregimiento en D.
Diego Fernandez de Cordoba para salvar las
apariencias, y que sin menoscabo del principio de
autoridad se hiciera la voluntad del pueblo.

No sabemos por qué dábase entonces el nom-
bre de cuadra de rentas á la sala en que el A-
yuntamiento celebraba sus sesiones, y que si no es-
tamos mal informados, era la que hoy se halla
ocupada con el archivo municipal. A su ancho
balcon salió el Obispo, acompañado de D. Diego
Fernandez de Cordoba, del veinticuatro D. Luis
Manuel de Lando, del Arcediano D.
Antonio Cubero, y el muy reverendo prior de
San Pablo el Real Fray Juan Echevarria.

Cuanto la vista alcanzaba se veía cubierto de
cabezas, sobre las cuales salían bocas de mos-
quetes y arcabuces, hojas de espadas y multitud
de chuzos y alabardas. Al aparecer en el bal-
cón los personajes que hemos nombrado, sonó un
viva atronador á D. Diego, seguido de otros cien-
to al Obispo y sus acompañantes, que por mu-
cho tiempo no permitieron entenderse.

Establecido el silencio, el escribano de cámara le-
yó en alta voz la renuncia que el vizconde de la
Peña Gorda hacia desde su corregimiento, y
D. Diego Fernandez de Cordoba manifestó
que no reconociendo en el vizconde autoridad pa-
ra delegarla en él, ni en el pueblo para con-

ferisela, no podia aceptar el cargo de corregidor de la ciudad.

La autoridad nace del pueblo, D. Diego, dijo Juan Morillo subiendose en unas de las muchas columnas que enterradas hasta la mitad daban el nombre de los Marmolejos a la calle, y pues el pueblo os elige, sed nuestro corregidor.

Y levantando la voz, viva, gritó, D. Diego de Cordoba, corregidor por la voluntad del pueblo.

Viva, viva, respondió la multitud, viva la autoridad que el pueblo elige.

No hay mas autoridad, dijo el Obispo, que la que Dios da a los Reyes que lo representan.

han en la tierra, y ellos delegan segun su volun-
tad soberana, que ningun vasallo tiene derecho
a resistir. De rodillas, D. Diego, y en nom-
bre del Rey os mando y en el de la ciudad os supli-
co (1) recibais esta vara, signo de la autoridad que
el virconde de la Peña Parda recibio de S. M.
y que renuncia en vos para que administreis con
ella recta y fiel justicia al pueblo que os ucla-
ma.

D. Diego recibio de manos del Obispo la vara,
signo de su nuevo cargo, que besó primero y colo-

(1) Las palabras que subrayo son textuales, segun puede
comprobarse con el acta capitular del 8 de Mayo de 1652.

có sobre su cabeza despues, y levantándose:

Cordobeses, dijo: cumpliendo con la obligacion que todo noble tiene de obedecer al Rey, aceptare' esta vara que S. Y., en nombre de S. M., me manda recibir; pero es necesario para ello que el nuevo corregidor tenga la seguridad de que ademas de nuestro amor, cuenta con vuestra obediencia ciega a todos sus mandatos. ¿Me prometeis esa obediencia que os exijo?

Un si seco como una nota, atronador como la descarga cerrada de la mosqueteria de un disciplinado tercio, fue' su respuesta.

Pues bien, continuo, si confiáis en mi, escuchad: el primer acto de autoridad que vuestro corri-

dor ejerce, es el mandaros despejar las calles, que
os retiréis a vuestros hogares, y esperéis tranquilos en
ellos el perdón de S. M., que yo con seguridad os
prometo: nadie será perseguido, yo os lo juro, ni ha-
bra calamidad que con la ayuda de Dios no se
remedie: marchad a vuestras casas y ¡viva el Rey!
¡Viva el Rey! ¡viva el corregidor! contestó el
pueblo, y con la lentitud necesaria a tan
apiñado concurso se fue despejando la calle
y plaza del Salvador primero, las adyacen-
tes después, y aun no había pasado una
hora cuando en la ciudad nada in-
diaba la pasada tempestad —

lad. (1)

¡Oh tiempo, primer teniente de la omnipotencia,

4) Los lectores querían saber cómo, sossegado el motín, se pudo dominar la escasa y evitar la repetición de semejantes escándalos. Con fecha 16 del mismo mes concedió el rey perdón a todos los que hubiesen intervenido en el alboroto, imponiéndoles a los tribunales no proceder a averiguación ninguna, soñando además todos los presos que hubiese. Esta cédula de indulto enjuneó. Por cuanto D. Juan Pedro de Capia nos ha informado 2^a.

Por otra real cédula del día 15 D. M. mandó que de la harina que había para el abasto de la corte, se remitieran 6000 arrobas con toda urgencia: que los duques de Lerma y Cardona y los marqueses de Priego y Estepa remitieron trigo de sus estados para pagar el cual se remitieron cien mil ducados de la cédilla recaudada en Granada, y otros cien mil de las Rentas reales. Con la misma fecha aprobó S. M. todo lo hecho por D. Diego Fernandez de Córdoba, nombrándolo corregidor, interin llegaba el nombrado.

Con tan poderosos auxiliares se atravesó el corto espacio de tiempo que tardó en llegar la recolección de la cosecha, que fue aquel año abundantísima.

En la nota que aparece en la pág. 139 hablando del romance a que me refería, dije que en él se alteraban los sucesos y las consecuencias del motín; y en efecto, más parece narrar los sucesos de Sevilla variando los nombres, que no los de Córdoba. Refiriendo las consecuencias, dice:

A uno cortan la cabeza,
a cinco ponen al aire,
otros ahogan y ahogan
y galeotes los hacen.

Lo cual es evidentemente falso, pues en Córdoba el motín fue reprimido por solo la fuerza moral del clero y la nobleza, y el pueblo contenido por el amor y respeto que guardaba a dichas clases. El pueblo de Córdoba, como el dicho hanbrinto a quien en madre encierra el pan, no hizo otra cosa que romper la puerta de la demerita, lo cual no merecía tan severos castigos, y el perdón de S. M. fue solo la fórmula de satisfacción al principio de autoridad, que era necesario dejar visible.

y cómo has cambiado la sociedad!

¿Dónde está hoy el Obispo, que á imitación de Copia, se lance á contener las turbas y no caiga en medio de ellas como D. Affre, el mártir de París?

¿Quién será hoy el D. Diego con suficiente influjo para que á su sola voz el pueblo se retire á sus hogares y deponga sus armas? ¿Dónde están los padres Echevarria y Egea con fuerzas para salvar las víctimas del popular encono?

¡Ah! Nuestra sociedad no cuenta con mas medios de represion que los cañones, y las armas destinadas á defender la patria tiene que esgrimir las en sus propios hijos: los campos enemigos se locan ya: hemos presenciado las pri-

meras escaramuzas, y el día de la gran batalla,
que no se hará esperar, la fuerza bruta decidirá
de la victoria. ¡Ay de los que sean mas débiles!

{ La Tradition - n.º 17 = 26 de Novre de 1869)